

PARTE 1

OPINIONES ACERCA DE LOS PROFESIONALES BAMBA DEL PERU

FUENTE: FORO DE LA RED MUNDIAL CIENTIFICA PERUANA

Mensaje: 8

Fecha: Wed, 15 Jun 2005 10:34:23 -0500 (CDT)

De: federico morante <fredmorante@yahoo.com>

Asunto: Re: Profesionales bamba

Apreciados Hugo y Abel:

Es cierto lo que dicen y en todo esto queda claro el fundamental papel de los DOCENTES en el cambio tanto anhelado. Siempre resaltando las honorables excepciones, qué se puede esperar de profesores que consideran a la actividad docente como un simple "cachuelito" o una fuente de "recurseo". Si a esto añadimos toda una estructura universitaria caduca, donde se premia al más vivo y se penaliza al que hace méritos, tendremos todas las condiciones para fomentar la cultura del "todo vale".

Claramente, el cambio de mentalidad de los docentes tendrá consecuencias muy positivas en el desempeño de sus alumnos ya que son los ejemplos y espejos donde ellos se miran. Sin embargo estos cambios no pueden ser hechos por un simple decreto ya que esto obedece a todo un largo proceso que comienza por la voluntad política para hacerlo.

Si consideramos a los docentes como piezas fundamentales en esta transformación esto no exime la responsabilidad de los ALUMNOS. Muchos de ellos arrastran toda una cultura basada en la impunidad, el facilismo y en la ley del menor esfuerzo sin rendir cuentas a nadie. Sin embargo, todo esto es el reflejo de una sociedad que ha perdido el rumbo comandado por un sistema de valores positivos. De esta manera prima la ética del corrupto basada en el principio del "business son business". Esto llega a extremos de tener que soportar la visión televisiva de anoche donde pudimos observar a los pecadores de ayer recibiendo en una iglesia la santa comunión... todo esto en una misa por la salud del corrupto mayor...

Saludos

Federico Morante

Estimado amigo:

Esta situación cambiará cuando no exista la
demanada, cuando desaparezcan
estos pseudouniversitarios, cuando cambiemos nuestra
mentalidad, cuando
nuestros docentes universitarios con el ejemplo en
investigación, docencia,
ética y decencia seamos dignos ejemplos a seguir por
nuestros alumnos.

Atentamente

Hugo Cabrejos Conde

--- avera@cl.belcorp.biz escribió:

> Es necesario reformular la forma que se presentan
> las tesis de graduacion
> y/o maestrias, es tema se puede dividir en 2 partes
> 1.- moral y valores del alumno
> 2.- calidad profesional de los profesores a cargo de
> la tesis Y los
> procedimientos de graduacion(sea asesores, tutores,
> o profesores del curso)
>
> 1.-MORAL Y VALORES DEL ALUMNO
>
> Este tema es mas un ejercicio social, un cambio de
> mentalidad, si tenemos
> la formacion desde que estamos en la primaria basada
> en la ley de minimo
> esfuerzo, por mas que pongamos leyes, mejoras
> adminitrativas, mejoras
> curriculares el estudiante buscara la manera de no
> hacer este trabajo o de
> buscar que alguien mas lo haga, TEMA POR DISCUTIR
> ----- REFORMA A LA
> EDUCACION QUE SIRVE MAS, UN CURSO DE FORMACION
> LABORAL?? O IMPLEMENTAR
> TEMAS DE FORMACION VALORICA Y MORAL QUE TANTO NOS
> HACE FALTA???
>
> 2.- CALIDAD PROFESIONAL DEL DOCENTE Y PROCESOS DE
> TITULACION

>
> Lo voy a resumir en 2 ejemplos ,
>
> EL PRIMERO es en mi universidad de peru, donde
> estudie, esta es la
> descripcion del proceso de titulado: (cualquier
> semejanza con la realidad
> es pura coincidencia "ironia")
>
> Despues de los 5 años de universidad, inicia el
> proceso de bachillerato ,
> el cual se da despues de haber aprobado la cantidad
> de creditos exigidos
> para egresar, despues de un tramite de 6 meses, por
> fin llega el
> bachillerato. Se inicia el proceso de titulado, el
> alumno que desee
> titularse quedara a la merced de un asesor que este
> escoja, en la practica
> el estudiante ya no pertenece a la universidad es un
> egresado, por lo tanto
> no tiene presiones de ningun tipo por apurarse en
> desarrollar su tema de
> tesis, en eso consigue trabajo y como no tiene
> tiempo ni la responsabilidad
> , busca graduarse lo mas rapido posible por la
> famosa forma de "memoria
> descriptiva", "tesis de graduacion" o el que se puso
> de moda, por la modica
> suma de 2500 soles llevas un curso de actualizacion
> que dura 2 meses 3
> veces por semana por 2 horas y practicamente te
> regalan el titulo.
>
> Como el egresado ya no es alumno no hay forma de
> exigirle , ni de
> presionarlo, este buscara el tema mas facil o
> tratara de comprar la tesis
> de turno.
>
> Y respecto a la calidad profesional del profesor les
> cuento las respuestas
> que tuve de mis jurados cuando presente mi tesis.
> Uno me dijo "voy a
> confiar en ti y se que no lo hiciste mal, por eso no
> tengo observaciones",
> otro me dijo "tienes que corregir el margen y la
> numeracion de los cuadros"

> a ese nivel pense : "SOY UN GENIO , NO TENGO NI UNA
> SOLA OBSERVACION", pero
> me di con la "ingrata" sorpresa que a mis amigos
> cuando presentaron sus
> tesis les dijeron el mismo discurso o muy parecido,
> llego el dia de mi
> sustentacion , lleno de mis familiares y toda la
> emocion del momento, mi
> tesis era "gestion estrategica de costos en una
> planta de tejido de punto",
> a todo esto, tengo que contarles que lo ultimo que
> me preguntarian era,
> ¿porque habia usado tal o cual metodologia de
> costeo?, o ¿en que habia
> basado mis Drivers del costeo ABC para darlos por
> validos?, o ¿cuales
> fueron los indicadores que pueden sustentar las
> mejoras planteadas en mi
> tesis?, pues no, las preguntas fueron tan vanas
> como "defina diferencia
> entre eficacia y eficiencia", mas parecia una
> leccion oral, y como no iba a
> serlo si ni siquiera uno de mis jurados leyo mi
> tesis, asi que durante los
> 45 minutos que duro, recien se daban por enterado
> del tema, y obvio que no
> sabian de que hablaba.

>

> EL SEGUNDO EJEMPLO:

>

> MBA master business administration : Universidad de
> Chile (2 años)

>

> El proceso de titulacion , empieza un año antes de
> terminar la maestria, de
> igual manera los de pregrado empiezan su tesis de
> graduacion 1 año antes,
> con 2 cursos semestrales llamados seminarios de
> tesis, donde cada alumno
> esta presente desde la genesis del tema de la tesis
> , hasta su
> sustentacion, si el alumno no puede conseguir tema,
> los profesores pueden
> contactarlos con empresas para que hagan trabajos en
> estas y los presenten
> como tesis, o profesores de la misma escuela que
> estan haciendo
> investigacion , se hacen de un ayudante a cambio de

> esto, el estudiante
> puede presentar como tesis.
>
> La revision de recopilacion de informacion y avances
> es cada 15 dias
> durante ese año, siendo monitoreado por el profesor,
> esto incluye
> calificacion de avances, al final del curso y
> despues de 3 revisiones
> finales(los profesores SI leen la tesis), te dan la
> fecha de sustentacion
> donde se escoje a un profesor ESPECIALISTA en el
> tema relacionado, un
> profesor de la facultad y un profesor elegido por
> uno, o un profesional
> invitado. De esta manera el alumno esta presionado,
> comprometido y tiene la
> responsabilidad de desarrollar un tema de tesis bien
> estructurado.
>
> CONCLUSION
>
> Se que mas de un profesor en Peru, hace las cosas
> bien y se que alguna
> universidad peruana este aplicando criterios de
> nivel para los procesos de
> titulacion, pero mi experiencia desde el punto de
> vista de una universidad
> nacional es desastrozo, pero por mas que mejoremos
> los procesos de
> titulacion, si no tenemos una solida formacion moral
> y valorica , siempre
> podremos buscar la trampa a la ley.
>
> Abel Vera Valdivia.

federico morante <fredmorante@yah Para: rmcp-
org@gruposyahoo.com
Apreciados colegas:

El domingo 12 del mes en curso el canal de TV
Frecuencia Latina a través de su programa dominical
"Reportaje Semanal" difundió un reportaje que trató
sobre el comercio de monografías, tesis, títulos, etc.
en la ciudad de Lima intitulado "Profesionales Bamba".
Para realizar este reportaje los periodistas
utilizaron la ya clásica técnica de la cámara
escondida y de presentarse como clientes interesados

en comprar una tesis o conseguir un título.

Se pudo ver que en las inmediaciones de la Universidad de Lima y de la universidad Ricardo Palma existen locales de fotocopiado o pequeñas librerías dedicados a estas actividades. Dado que esto solo fue una pequeña muestra, es de presumir que a los alrededores de la mayoría de centros superiores de Lima y de provincias también existen estos locales.

En el caso del local próximo a la Universidad de Lima se pudo ver que existe todo un esquema para conseguir cualquier tesis, ya sea de licenciatura o maestría. Hay gente dedicada exclusivamente a esto y hasta piden un adelanto de 50% para iniciar el "trabajo". El "profesional" que fue filmado dijo que el costo depende de la cantidad de hojas pero que fluctúa entre S/. 1200 o 1500.

Con toda la desfachatéz del mundo esta persona mencionó que para materializar la tesis solicitada hay que seguir algunos pasos como son la redacción de un Proyecto de Tesis - que también la hacen - y la consecución de encuestas, entrevistas, etc.

- "Cabalmente en este momento estoy haciendo un trabajo a una chica de maestría", dijo. "Siempre hay un estudiante que requiere una solución rápida", añadió.

Como dijeron los reporteros "el arroz con mango intelectual" sigue el lema de "inventar y piratear" para lo cual estos establecimientos cuentan con un banco de tesis de donde copian un poco de cada una para lograr el "trabajo inédito". A seguir el "redactor contratado" se dió el lujo de decir que una vez presentada la tesis hay que levantar las observaciones hechas por los profesores:

- "Tu me lo devuelves, yo te lo arreglo", dijo el "profesional".

Cerca a la Universidad Ricardo Palma "el asesor" entrevistado dijo que ellos dan garantías de cumplir el "trabajo" y hasta entregan recibos por el adelanto.

- "Revisamos los avances y los corregimos pues hay profesores bien graciosos"

Esto dijeron porque conocen muy bien a cada profesor y saben sortearlos. El "asesor" también acotó que "tenemos 10 años trabajando en esto". Al igual que el caso anterior también cuentan con un archivo de tesis y justificó su actividad diciendo que "los que mandan a hacer trabajos no tienen tiempo". Para rematar, en lo referente a la sustentación de la "tesis" mencionaron:

- "Hacemos un ensayo, tu haces la presentación y yo hago las preguntas".

Por otro lado, como ya es sabido, en el Jr. Azángaro además de las monografías, tesis y trabajos académicos en general, se vende todo tipo de certificados, diplomas, títulos y documentos falsos. El precio de un título es de aproximadamente S/. 120. Allí es posible conseguir certificados con las notas que uno desee:

- "Si quieres te ponemos notas regulares, 15, ni muy altas ni muy bajas", dijo el entrevistado.

También allí se comercializa diplomas de bachiller de cualquier universidad del Perú y del mundo, carnets universitarios, constancias de matrícula, etc.

- "El membrete y los sellos de agua se hacen acá", remató el personaje filmado.

En resumidas cuentas, tal como lo dijo uno de las personas entrevistadas y que está en contra de estas actividades, "esto es una estafa a sí mismo, es un hara-kiri intelectual". Sin embargo, esto es real y concreto y denota la triste realidad de la actividad académica de nuestro país. Obviamente, hay excepciones pero el problema es que generalmente estos buenos profesionales se pierden en la vorágine ocasionada por la corrupción a todo nivel.

¿Hasta cuando tendremos que soportar esta lamentable situación?, ¿Qué podemos hacer para transformar esta absurda realidad?

Saludos

Federico Morante
IEE/USP - Brasil

Doctorados al por mayor

Casi regalados. En la UNSA el grado académico de Doctor es otorgado sin estudios de post grado ni bajo los requisitos que rigen a las universidades de estándares internacionales. Los doctorados bajo esta modalidad se cuentan por cientos. Muchos los utilizan para acceder a ascensos de forma desleal como el caso de magistrados. La finalidad sigue siendo política y económica.

Unidad de Investigación

Para muestra un botón, o mejor dos. En diciembre del 2003 el magistrado Víctor Ticona Postigo se graduó bajo el Reglamento Transitorio de Grado Académico de Doctor en Derecho, sin realizar estudios regulares de post grado, ni idioma extranjero, ni producción científica calificada. Al año siguiente se convirtió en Vocal Supremo. El título de doctor le valió el más alto puntaje en la calificación de su expediente. Similar fue el caso del ahora vocal supremo Cesar San Martín Castro, quien nunca antes había pisado la UNSA, ni como estudiante ni como docente.



Diciembre 2003. Rector Rolando Cornejo entrega doctorado a vocal Víctor Ticona.

Los grados académicos, según la ley universitaria 23733 y los estándares internacionales, son sucesivos: Bachiller, Maestro y luego Doctor. Para obtener este último grado hay que concluir satisfactoriamente un plan de estudios, sustentar y aprobar un trabajo de investigación, entre otros requisitos. Así es como lo hace el resto del mundo.

La modalidad de doctorado transitorio o no escolarizado de la UNSA, se inicia en la Facultad de Medicina. En 1999, con la promulgación de la ley n° 27154, las facultades y escuelas de medicina debían acreditarse para garantizar la idoneidad y la calidad en la formación de médicos cirujanos. Dentro de las exigencias de esta acreditación se exigía un porcentaje de docentes con el grado de Doctor en Medicina. Como la UNSA no alcanzaba dicho porcentaje, nace la figura de los doctorados transitorios.

Ante esta necesidad, en el año 2001 se aprueba en Consejo Universitario, el reglamento Transitorio del Doctorado en Medicina que tendría vigencia de un año, en el cual, los docentes que cumplían el requisito de 20 años de antigüedad, podían obtener el grado de Doctor. Pero la necesidad fue desbordada y según se estima unos trescientos médicos habrían conseguido este título en esta modalidad.

PARA TODOS HAY

Inicialmente pensado sólo para los docentes de la Facultad de Medicina, el doctorado automático se abrió al público hasta que se esparció por todas las facultades, como un cáncer. Y así es como en la Universidad San Agustín, cualquier bachiller egresado antes

de la promulgación de la Ley 23733 ocurrida en 1983, que acredite 20 años de ejercicio profesional o en la docencia, pudo obtener su grado de Doctor.

Para sustentar esta modalidad la universidad se valió de una reinterpretación de una ley derogada: la 13417 que concedía el grado de doctor a los bachilleres que sustentaban una tesis. Esta fue dejada sin efecto allá por el año 69. Posteriormente, en la década de los ochenta, entra en vigencia la actual ley universitaria 23733, que dispone los grados sucesivos.

Para los profesionales que realizan su maestría en dos años y luego optan al doctorado por otros dos de una forma regular esta modalidad de obtener el máximo grado académico es desleal y baja ostensiblemente el nivel académico de la universidad. Sin embargo, el director de la Escuela de Postgrado de la UNSA, Walter Fernández Gambarini, es de la opinión de que la modalidad de los doctorados no escolarizados “tienen el mismo valor” que los postgrados que promueve la institución que dirige. Fernández Gambarini pone como ejemplo los estudios primarios que siguen teniendo valor aunque se cambie la ley. Quien sabe si esta sea la razón por la que en sus cursos regulares de Doctorado, los matriculados no lleguen a la media docena, puesto que la mayoría ha preferido obtenerlos por la “vía fácil”.

CONTRA LA CORRIENTE

En la Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios, donde se han desarrollado varios programas exitosos de doctorado, con estudios regulares, hay una pugna entre quienes desean se mantenga la legalidad y quienes esperan “ahorrarse” los estudios obteniendo el doctorado por el atajo que ha permitido a sus colegas de otras facultades titularse Doctores. Así, el anterior decano y hoy vicerrector Administrativo, Milton Talavera Soto, se opuso a la aprobación de este reglamento. Se apoyó, entre otras cosas, en el informe solicitado a otras universidades.

INFORME N° 575 -2004-DGAJ

Señor:

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, solicita a la ANR, hacer un análisis exhaustivo del establecimiento de un régimen transitorio para el otorgamiento del Grado Académico de Doctor en Contabilidad o Administrativo (Transitorio) en la mencionada Universidad.

Al respecto, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 050-2004, SE APRUEBA EL Reglamento Transitorio del Grado Académico de Doctor en Contabilidad o Administración, con vigencia de un año a partir del 24 de febrero del 2004.

El artículo 3° del Reglamento, en su inciso b) como requisito para optar dicho grado, el haber cumplido 20 años en el ejercicio profesional o docente en la Universidad Nacional de San Agustín.

El artículo 4° establece la constitución de una "Comisión Especial" para evaluar el Currículum Vitae del postulante.

Es evidente que el procedimiento de otorgamiento del Grado de Doctor según lo antes señalado, viola lo establecido en el artículo 24° de la Ley N° 23733, que señala: "Los grados de Bachiller, Maestro y Doctor son sucesivos. Los de Maestro y Doctor requieren estudios de una duración mínima de cuatro semestres cada uno. En todos los casos habrá equivalencia en años o créditos. Para el Bachillerato se requiere un trabajo de investigación o una tesis y para la Maestría y el Doctorado es indispensable la sustentación pública y la aprobación de un trabajo de investigación original y crítico; así como el conocimiento de un idioma extranjero para la Maestría y de dos para el Doctorado."

Ante ello, el Reglamento adolece de nulidad resultando nulo los actos que a su amparo se otorgan.

Es todo cuanto debo informar a usted.

Acercamiento,
ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Surco, 07 de Octubre del 2004

Informe de la ANR no avala los doctorados transitorios.

doctorado en la modalidad no escolarizada o a distancia.

Por ejemplo, la escuela universitaria de Post Grado de la Universidad Nacional Federico Villarreal respondió mediante oficio N° 516-2003-SA-EUPG-UNFV que su Escuela Universitaria de Post Grado no cuenta con el Doctorado no escolarizado o a distancia. Mientras el oficio 21-2003 del comité de coordinación de postgrado de la Universidad Nacional de Ingeniería, precisa que en la UNI sólo existen tres doctorados Cooperativos, que se rigen por estándares internacionales que son: Cursos entre 6-8 créditos, investigación tutelada y tesis de grado.

Por su lado, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos también dirige un oficio comunicando que no brinda el

No conforme con los informes de las principales universidades del país, Milton Talavera, solicita una opinión legal al Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, Miguel Sierra López, quien evacua el informe N° 006-2004-OAL opinando que el Proyecto de Doctorado Transitorio en ingeniería no es compatible con el artículo 24 de la ley universitaria. "en consecuencia, quienes hayan optado el grado de Bachiller antes de la vigencia de la ley universitaria 23733 y pretenden optar el grado de doctor deben observar las actuales normas universitarias".

Curiosamente, la propia Facultad de Derecho, también aprobó un reglamento transitorio de "doctorado fácil", contando ya entre sus favorecidos a dos vocales supremos, como se explicó al inicio de esta nota.

VEREDICTO

Pero lo que desvirtuaría totalmente este sistema de doctorado es un pronunciamiento de la Asamblea Nacional de Rectores, firmado por el Director General de Asesoría Jurídica, Pascual Asencio Torres, que sentencia que "el reglamento adolece de nulidad resultando nulo los actos que a su amparo se otorgan". Ya que esto viola el artículo 24 de la ley 23733.

Asimismo, la funcionaria de la ANR, Nathalie Alva Juárez, de la Oficina de Grados y Títulos, ha asegurado a nuestras fuentes que la Asamblea desconoce esta modalidad y

asegura que la UNSA es la única universidad de provincias que no compra formatos de Diplomas Infalsificables a la ANR. Preguntado el rector Rolando Cornejo sobre los grados de Doctor y el Bachillerato para Secretarias, por la ANR, no ha respondido a los requerimientos del máximo ente universitario. Para los detractores de este tipo de doctorados, además de los intereses económicos, hay intereses políticos, al estar próximas las elecciones para elegir a los docentes que conformaran la Asamblea Universitaria.

Según dicen, de esta forma se ha favorecido a gente allegada al rectorado, quienes podrán acceder a los cargos directivos, por encima de otros docentes con más méritos pero menos “envarados”.

Ante esta evidencia un grupo de docentes que aún no desea ser identificado ha anunciado que impulsará un pedido expreso a la ANR, para que anule todos los grados otorgados mediante el Doctorado Transitorio.

PARTE 3

Nota aclaratoria externa sobre doctorados automáticos otorgado a los bachilleres sin estudios de post grado:

Erróneamente en la edición del semanario El Búho, del 8 al 15 de Abril 2005, se manifiesta que desde el 2001 se viene aplicando esta modalidad, cuando en realidad este problema tiene décadas atrás desde el año 69; como respuesta a favor de algunos interesados que vieron derogada la ley 13417 que si permitía graduarse de Doctor solo siendo Bachiller. Desde entonces en la UNSA se han doctorado muchas autoridades que pasaron solo siendo bachilleres: Ejemplo La casi totalidad de los profesores antiguos de la Facultad de Educación, y de la Facultad de Derecho, Filosofía y otros tantos de Sociales, Psicología, Filosofía, Relaciones Industriales, Ciencias de la Comunicación, Contabilidad ,Administración etc, luego se esparció el mal a Biología, Medicina, Ing. Metalurgia, Ing. Química etc, etc. **INCLUSIVE NOTESE QUE HAN VENIDO A LA UNSA DE OTRAS UNIVERSIDADES A ACOGERSE A ESTE REGALITO**

Debe estar claro también que el problema no es si los doctorados son o no escolarizados, porque en cualquiera de las modalidades lo que importa es que se cumpla los créditos de cada curso y que se cumpla el numero de horas efectivas establecidas para dicho creditaje, el problema real es la irregularidad en que se ha caído durante muchos años atrás otorgando irregularmente el grado doctoral a muchísima gente que no tomaron ningún curso regular de postgrado, y después a los que solo obtuvieron el bachillerato antes del 81 y cumplían con tener 20 años en la docencia o trabajo y una memoria descriptiva que lo hacían valer como tesis, **OMITIENDO** los requisitos de la ley universitaria peruana y que son validos para todos así como lo es en otros países: 2 años de maestría, 2 años de estudios doctorales aparte tienen que realizar sus investigaciones y eso les demora algunos años más , 2 idiomas extranjeros y publicaciones acreditadas. **EN OTRAS PALABRAS SI A CUALQUIERA DE ESTOS DOCTORES SE LES PIDE PRESENTAR SUS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS QUE LES CONDUJO A OBTENER EL GRADO DOCTORAL , SIMPLEMENTE NO LO TIENEN Y NO PUEDEN MOSTRARLO.** Lo que si tienen es el diploma doctoral irregular hecho legal por la aprobación de consejo universitario. De manera que hay que evitar la confusión , con el otorgamiento del grado doctoral a los **BACHILLERES QUE SOLO CUMPLIERON 20 AÑOS DE ANTIGUEDAD Y NO TIENEN ESTUDIOS DE MAESTRIA NI DOCTORALES.**

Se graduaron bajo esta modalidad dos vocales supremos Cesar San Martin Castro y Victor Ticona Postigo, y otras personas que ni siquiera estudiaron en la UNSA.

El Jefe de Asesoría Legal de la UNSA también dio su **PRONUNCIAMIENTO QUE NO ES LEGAL**, en contra la adopción de esta modalidad, porque va en contra de la ley universitaria, **SIN EMBARGO ESTA MODALIDAD SE SIGUE APLICANDOSE PORQUE LAS AUTORIDADES HACEN PREVALECER SU PODER Y PROCLAMAN QUE LOS PRONUNCIAMIENTOS LEGALES DE LA UNSA Y ANR EN CONTRA SON SOLO OPINIONES QUE PARA QUE VALGAN LO TIENE QUE APROBAR EL MAXIMO ORGANISMO RESPECTIVAMENTE;Y AQUI EL MEOLLO DE PORQUE SIGUE Y SEGUIRAN REGALANDO ESTOS GRADOS DOCTORALES: 1-EL MAXIMO ORGANISMO DE LA UNSA NUNCA SE PRONUNCIARA EN CONTRA PORQUE SIEMPRE SE GANA POR MAYORIA EN**

VOTACION DE CONSEJO UNIVERSITARIO(SON CONTADOS LOS QUE VOTAN EN CONTRA O SE ABSTIENEN, SIMPLEMENTE PORQUE LA MAYORIA LES INTERESA ACOGERSE A ESTE REGALITO Y ESTO SE REPITE DESDE AÑOS ATRAS A LA FECHA CON DIFERENTES AUTORIDADES).

2- LA ANR COMO ORGANISMO MEDIANTE SU MAXIMO REPRESENTANTE, NO SE PRONUNCIA PUBLICAMENTE NI LO HARA PORQUE SUS MAXIMOS REPRESENTANTES TUBIERON Y TIENEN INTERESES COMPARTIDOS Y LA RED DE PODER SE PROTEGE MUTUAMENTE, LA MISMA EXPLICACION SE APLICA A OTRAS INSTITUCIONES QUE DEBERIAN PRONUNCIARSE.

3- LA ANR ACTUALMENTE CONTINUA AVALANDO ESTOS DIPLOMAS DE GRADOS DOCTORALES,POR TANTO QUEDA TODO "LEGALMENTE VALIDO".¿ A QUIEN RECURRIR ENTONCES PARA DETENER ESTA OLA DE MEDIOCRIDAD, SI SON JUECES Y PARTE INTERESADA A LA VEZ?.

Lo mínimo que debería hacerse es que a cualquiera que ostente el grado doctoral DEBERIA PEDIRSELE QUE SUSTENTE LA PRESENTACION DE SUS CERTIFICADOS DE ESTUIOS DE POST GRADO DE MAESTRIA Y DOCTORAL QUE LE CONDUJERON AL GRADO DOCTORAL QUE INTENTA HACER VALER. La ANR debería solicitar esto y así publicar los nombres de quienes irregularmente son doctores.

La Universidad Federico Villarreal señaló no tener esta modalidad de Doctorado.

La Universidad Nacional de Ingeniería señaló no tener esta modalidad de Doctorado.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos señaló no tener esta modalidad de Doctorado.

La UNSA es la única Universidad de provincias que tiene esta modalidad, gracias a los hombres de derecho con que cuenta, y además es la única universidad que no compra formatos de diplomas infalsificables a la ANR.

No se puede ser juez y parte en la toma de una decisión, error que laS Asambleas Universitarias y Consejo universitario cometen porque la mayoría de sus miembros son beneficiados.

PARTE 4

OPINIONES ACERCA DE LOS DOCTORADOS BAMBA DE LA UNAS, EXTRAIDOS DE LA RMCP

Mensaje: 11

Fecha: Fri, 15 Apr 2005 17:02:44 -0300

De: "Federico Morante" <fmorante@iee.usp.br>

Asunto: Re: DOCTORADOS CHICHA DE LA UNSA

Apreciado Ernesto:

A mi también me parece muy positivo que este gravísimo problema de los doctorados automáticos salga a la luz pública y, de este modo, la sociedad se entere y trate de poner un freno a esta absurda situación. Sin embargo me llama la atención que este problema no tenga el eco necesario y los demás medios de comunicación simplemente lo ignoran o lo callan.

A partir del artículo publicado en EL BÚHO quedan resaltadas algunos puntos:

La primera es la gran creatividad para inventar eufemismos y crear denominaciones a lo imposible. De esta manera, me parece que a nivel mundial, ahora somos los únicos en contar con "DOCTORADOS TRANSITORIOS O NO ESCOLARIZADOS" o los "DOCTORADOS AUTOMÁTICOS". De forma un tanto sarcástica se puede decir que con eso la UNSA muy bien puede obtener un diploma de reconocimiento al mérito por creación de leguleyadas... No obstante, no estoy muy seguro si solamente esa universidad es la única o exclusiva en merecer esa distinción o es que esto es general y otras también deberían obtenerlo. Por tal motivo, sería bueno que los colegas se pronuncien y expongan si en las universidades de Cusco, Trujillo, Puno, Chiclayo, Lima, etc. también está ocurriendo la misma situación.

Otro aspecto a mencionar es que las motivaciones para otorgar esos títulos son de índole inmediateista y personalista en desmedro de aspectos superiores como son la creación científica, la recompensa al mérito y la visión integral del futuro. Como dice el artículo "la finalidad sigue siendo política y económica" y con eso se salva lo inmediato y no se piensa en

el destino de generaciones enteras que, inevitablemente, terminarán internalizando estos ejemplos al no tener otros espejos en los cuales mirarse. En este sentido esas decisiones inmediatistas, que simplemente otorgan un salvavidas cuando el barco se está hundiendo, asumen un carácter egoísta al dejar explícita la visión personal sin que importe para nada la sociedad.

Una tercera cuestión es que peligrosamente esta situación se va consolidando, ganando espacio y volviéndose rutinaria al punto de convertirse en costumbre y en derecho adquirido. A través de ese proceso, poco a poco la sociedad comienza a aceptar, a perder la visión en perspectiva y, finalmente, a "doctoriar" a diestra y siniestra a cualquier persona que aparente ser doctor. Una frase que resume este proceso es aquella mencionada en el artículo cuando, según El Búho, Fernández Gambarini pone como ejemplo los estudios primarios que "siguen teniendo valor aunque se cambie la ley". Con esto, si no se pone freno a esta situación, las decisiones tomadas y los títulos otorgados serán aceptados y ya no habrá distinción entre los que verdaderamente merecieron tenerlo como fruto de su esfuerzo y entre los que simplemente lo recibieron como recompensa a su viveza.

Otro aspecto a destacar es la afirmación de que "para los profesionales que realizan su maestría en dos años y luego optan al doctorado por otros dos de una forma regular esta modalidad de obtener el máximo grado académico es desleal y baja ostensiblemente el nivel académico de la universidad". Cabe indicar que obtener un doctorado en 2 años es solo para un genio o un superdotado. Los que hemos pasado por ese proceso sabemos que esto toma unos 4 o más años. Esto porque existe todo un proceso de cumplimiento de requisitos académicos, de maduración del tema, de obtención de datos, de revisión bibliográfica, de reflexión, de redacción, de sustentación, etc. que hace imposible que todo esto sea en solamente 2 años.

Por otro lado es verdad que todo lo que está ocurriendo en la UNSA es desleal y terminará bajando ostensiblemente el nivel académico de la universidad. Si las cosas continúan así, no hay que ser adivinos para saber

que cualquier título con el logotipo UNSA estará tremendamente desacreditado así haya sido obtenido con mérito. Si es que ya no está ocurriendo, será una pena muy grande el saber que un profesional egresado de esa universidad haya sido rechazado por simplemente llevar el estigma de los títulos automáticos u obtenidos con sospecha en esa casa de estudios.

Finalmente, en el artículo también se menciona que "ante esta evidencia un grupo de docentes que aún no desea ser identificado ha anunciado que impulsará un pedido expreso a la ANR, para que anule todos los grados otorgados mediante el Doctorado Transitorio". Espero que esto siga adelante y en este sentido pienso que es el momento para que la RMCP salga de la "realidad virtual" a la "realidad real" y se decida a actuar políticamente. Como lo dijo un colega radicado en Chile, como autocrítica podemos decir que no estamos actuando a ese nivel y estamos permitiendo que otros lo hagan. Así. será nuestra culpa permitir que en el próximo congreso se encuentren el Tongo, Kengi, Jackeline Beltrán, etc., etc. y ni un científico siquiera...

Saludos

Federico Morante, IEE/USP

----- Original Message -----

From: "Ernesto Cuadros-Vargas" <ecuadros@spc.org.pe>

To: <RMCP-org@gruposyahoo.com>

Sent: Thursday, April 14, 2005 8:38 PM

Subject: [RMCP-org] Re: DOCTORADOS CHICHA DE LA UNSA

>

>

> Estimado Federico,

>

> me parece muy bien que finalmente se ventile esto en algun medio
> periodistico. Sin embargo dentro del consejo universitario de la UNSA
> este tema ya fue votado (por lo que yo se) y ratificaron que la
> negativa

- > de la ANR no les valia.
- >
- > Hay alguien en la lista que este al tanto de esa reunion del CU de la
- > UNSA donde se trato esto?
- >
- > saludos
- > Er
- >

Mensaje: 12

Fecha: Sat, 19 Feb 2005 04:19:38 -0000

De: "alfredo_elejalde" <alfredo_elejalde@yahoo.es>

Asunto: Re: Doctorado en la UNSA

Si hubiese un organismo certificador de universidades, la UNSA perdería su certificado gracias a su rector. ¿Que no se le puede destituir y anular esos doctorados de papel? Por lo pronto, ya están avisados: los doctorados de la UNSA sólo sirven para trabajar dentro de la UNSA y para la UNSA.

Lamentablemente, eso afecta también a los estudiantes que se han comido -o se están comiendo- sus cinco años de estudios a tiempo completo haciendo un doctorado de verdad en esa "universidad" (porque supongo que también tienen doctorados de verdad, es decir, de cinco años a tiempo completo y dedicación exclusiva). Y el problema es que si los profesores de los colegas que estudian el doctorado en la UNSA son bachilleres disfrazados de doctores, entonces el doctorado que da la UNSA no tiene valor fuera de los muros perimétricos de la UNSA.

Alfredo

--- En RMCP-org@gruposyahoo.com, "Ernesto Cuadros-Vargas"

<ecuadros@s...> escribió:

> Estimados amigos de la SPC y de la RMCP,

>

> Este asunto del doctorado de la UNSA merece realmente una explicacion publica y con razones sumamente justificadas.

>

> El año 2001 aproximadamente el actual rector de la UNSA aprobo en consejo universitario que se otorguen de forma "legal" el doctorado a todos aquellos docentes o profesionales que hayan recibido el BACHILLER antes del año 1983. Con esa norma se han graduado mas de 300 doctores en medicina, derecho, educacion, etc a nivel nacional.

>

> Al llegar esa iniciativa a la Facultad donde yo laboro hubo muchos reclamos y finalmente no ha sido aprobado apesar de los reiterados

intentos en el consejo de facultad. Una de las formas de bloquear esa iniciativa fue la de crear el Doctorado en las areas respectivas para evitar la disculpa de que "ese doctorado no se dicta en la UNSA por lo tanto tengo derecho de exigir que me den el doctorado por la norma aprobada en consejo universitario". Esa es la razon por la cual el Dr. Luis Alfaro (que tambien esta en esta lista) creo este doctorado a pesar de los problemas visibles que podamos observar. El anho pasado en Junio fui invitado a ayudar en la coordinacion academica para seleccionar a los profesores y ese es el apoyo de la SPC.

>

> Los alumnos que estan haciendo el doctorado estan estudiando las materias que corresponde y deben cumplir con las exigencias que ustedes conocen para tener ese grado academico. Nadie les va a regalar ni un punto y por eso estamos trabajando.

>

> Entiendo perfectamente que no son las mejores condiciones pero tambien me imagino que habria pasado si me mantengo al margen de esto.

>

> Cualquier duda y critica estoy 100% abierto a conversar al respecto siempre y cuando tambien tengan en claro lo mencionado en este mensaje.

>

> Saludos cordiales

> Ernesto

>

> *****

>

Mensaje 14139 de 14172 | [Anterior](#) | [Siguiente](#) [[Subir en la serie](#)] [Índice de mensajes](#)
Mensaje #

De: Carlos Eduardo Sotelo Pinto <csotelop@y...>

Fecha: Vie Feb 25, 2005 2:18 pm

Asunto: Re: Doctorado en la UNSA

Solo pregunto, de que sirven convenios, becas, y demas cursos cuando la base esta mal... insisto, empecemos por casa,,, estamos como los politicos que se escudan en tener la mejor economia de sudamerica y la gente se muere de hambre... las univeriudades se jactan de convenios de postgrados y otros, y su educacion y sistema de obtencion de titulo es desastrozo...(sin generalizar)
partamos por casa limpiemos la casa y todo sera mejor....

asi mismo le hago mension al correo que escribiera abel, y analize usted como son las bases, y se percatara de la realidad.. empecemos por casa.. pulamos lo que esta mal.. de nada ganamos maquillando por fuera cuando por dentro es un desastre

La actitud del hacker:

Los hackers resuelven problemas y construyen cosas, y creen en la libertad y la ayuda voluntaria mutua. Para ser aceptado como hacker, deberás comportarte como si tuvieras esta actitud en tu interior. Y para comportarte como si tuvieras esta actitud, deberás creerte de verdad dicha actitud.

Carlos E. Sotelo Pinto	KrLoS
Parque de la Esperanza	GNU/Linux User Registered # 379182
Asistente de Sistemas	Tildes omitidas voluntariamente

Mensaje 14136 de 14172 | Anterior | Siguiente [Subir en la serie] Índice de mensajes
Mensaje #

De: Humberto Daniel Carrion Villarroel <leinad@i...>
Fecha: Vie Feb 25, 2005 1:45 pm
Asunto: Re: Doctorado en la UNSA

Y que nos sugiere con esa duda suya? Debemos acaso apoyar lo que se viene realizando en la UNSA?. Que camino nos muestra ud?... el mismo que hoy siguen los que son criticados?.

Sr. se han establecido convenios entre algunas universidades nacionales, en algunas disciplinas, y extranjeras iniciandose un proceso de concesion de Becas para seguir la posgraduación. Estas existen el Perú. Infórmese al respecto.

Obviamente ya sabe ud. cual seria el camino a seguir.

Humberto Daniel Carrion Villarroel

> Esas serian mis propuestas. Lo que tampoco aporta nada ya que solo son
> hipoteticas. Pero Ud ha hecho una serie de criticas y ninguna propuesta
> ni compromiso, por lo que puede considerarlas y mejorarlas, pero
> hagalas efectivas. Cuando tenga los resultados sean negativa o positivas
> se podrian reiniciar las discusiones al respecto.
>
> Luis Espinoza

Mensaje 14134 de 14172 | Anterior | Siguiente [Subir en la serie] Índice de mensajes
Mensaje #

De: "Ernesto Cuadros-Vargas" <ecuadros@s...>
Fecha: Vie Feb 25, 2005 12:19 pm

Asunto: Dcotorados en la UNSA

----- Original Message -----

From: "Alfredo Paz Valderrama" <apaz@u...>

To: rmcp-org@yahoogroups.com

Sent: Thursday, February 24, 2005 11:37 PM

Subject: Fwd: Doctorado UNSA

Sr. Carrion

Lamento mucho la opinion que tiene sobre "el nivel intelectual de provincias",

quisiera resaltarle algunos hechos que podrian aclararle las ideas:

1. El CLEI (evento más importante del area informatica de sudamerica) se llevo a cabo en provincias con todo exito. El mismo evento se llevo a lima hace 20 años y fue una verguenza. A demas tuvimos IDEAS un evento de primer nivel especializado en ing. del software.
2. Casi el total de publicaciones perunas en el CLEI son de provincias.
3. La Universidad Católica San Pablo de Arequipa cuenta con 7 docentes con postgrados hechos en Brazil, Chile, EEUU y España. Y otros varios docente se encuentran formandose en Alemania, China, Brazil, etc. Esta universidad tiene menos de 10 años de creacion.
4. Peru tiene Una sola universidad en la Red Iberoamericana de Tecnologias de Software para la decada del 2000 RITOS2 y es de provincias. Alguna vez existio una universidad de Lima, muy conocida, y fue expulsada del grupo.
5. En la ultima maraton de programacion de la ACM un equipo de provincias fue el segundo mejor clasificado de PERU, sobre otras universidades de Lima.

Esto es solo lo que recuerdo en este instante, pero seguramente existen mas ejemplos que se podrian destacar. No es mi intencion enfrentar Lima vs Provincias, estoy seguro que en Lima tambien hay buenos intelecutales, pero creo que su menos precio esta fuera de lugar.

A una persona bien formada, tanto profesional como personalmente, no solo la mueven los intereses economicos.

Saludos provincianos
desde Arequipa

Alfredo Paz Valderrama
Sociedad Peruna de Computacion

Mensaje 14133 de 14172

De: avera@c...
Fecha: Vie Feb 25, 2005 12:08 pm
Asunto: Re: Doctorado en la UNSA

CONSULTA???

de todos los mails ue se leen del doctorado UNSA, hay alumnos que hayan estudiado en la UNSA para que con razon de haber estado ahi hablen? alguno de ustedes sintio el desagrado de tener que evitar de llevar un curso con algun profesor , porque era sabido que este te desaprobaria en la materia, para que lo lleves al burdel, alguien de estudes llevo clases de "GESTION DE CALIDAD" con un ingeniero que se dormia y roncaba en las clases, y no es gracioso decirlo, e ironico por ser "calidad", que este llegara 1 hora tarde, alguien tuvo que llevar un curso de costos, donde otro profesor no dicataba una sola clase en todo el semestre y solo sorteaba los capitulos a los grupos para exponer todo el bendito semestre, donde a otro profesor tenias que comprarle un libro copia de otro, son su nombre para poder aprobar el curso de estadistica, alguno de estudes tuvo que ir a tomar unas cervezas con el ingeniero para que le caigas en buena, pues parece que ninguno paso por eso.

y que se podia hacer, si el lobby en la unsa es tan fuerte que es imposible sacar a esas lacras, en la epoca de guillen ers asi, en la de cornejo cuervo como rector tambien, solo rotaban el personal, al extremo que habia que invitar sandwichs al personal administrativo de la facultad para agilizar tu tramite de titulacion, esa es la UNSA, esa es la universidad que tiene como rectores a tipos de nunca llevaron un curso en el extranjero, y son doctores sin maestria.

alguno de ustedes llevo el curso de analisis matematico donde el profesor literalmente no se presento en todo el semestre, solo aparecio 3 clases y en la tercera dejo un trabajo de resolver 3 ejercicios y esa era la nota semestral, alguno lidio con la FUA (federacion de estudiantes), donde no habia ni el mas minimo apoyo al estudiante, ya que era conformado por estudiantes que hacen la carrera en 9 años, y solo sirven para tirar piedras?

esa es la unsa que yo vivi, tratando de evitar esta lacra de profesores que hoy en dia siguen ahi.

abel

Mensaje 14129 de 14171

De: Carlos Eduardo Sotelo Pinto <csotelop@y...>

Fecha: Vie Feb 25, 2005 8:43 am

Asunto: Re: Doctorado en la UNSA

Buenos dias Ernesto, Lista...

No suelo escribir mucho a la lista.... pero es la primera vez que discrepo un poco en cuanto a tus ideas...

Acabo de revisar los correos del doctorado en la UNSA, y desde mi humilde opinion personal es lo mas desatinado que he podido encontrar. Ya que mientras para muchos es algo muy interesante y muy novedoso que la UNSA bote doctores... algo no muy lejano por venir.. se mira la otra cara de la moneda.

En la charla del CLEI 2004 en la conferencia de la SPC se hablo sobre la problematica universitaria donde hasta los titulos ahora salen por montones(se hace un semestre mas y tienes tu titulo....), la consecuencia tenemos a los taxista mas instruidos del mundo... Algo que la UNSA, como toda universidad peruana, lo hace. Quien garantiza que los doctorados no lo sean igual, de aqui a 5 anios tendriamos varios doctores, (que no se donde trabajarian sinceramente) y en diez anios los taxistas mas instuidos del mundo, sin lugar a duda, con grados academicos de Doctor o PhD.

Si usted me dice que usted lo garantiza, sinceramente no lo creeria.... seria ver para creer... incluso si trajeran a los mejores profesionales del mundo para este doctorado. Solo garantizaria que el nivel academico de ensenanza sea alto, mas no los doctores que salgan de ella, aun que no se desestime que salgan buenos("Entre el Monton")

Un lugar de trabajo para ellos, no lo se... se mira en las discusiones de las listas que se busca un "Ingenieros de Sistemas" que sepa de "Administracion de Redes, Lenguajes VB, Power Builder, Pasal, Delphi, C, Java, Php, HTML, Bases de Datos Postgres, MySQL, Oracle, SQL Server2000, 3000, en fin... con conocimientos en mantenimiento de PC" y lo principal..."Experiencia de 5 anhos como jefe de "Sistemas"", o carreras a fines como industrial o electronica...(no encuentro la similitud), si asi estamos con los egresados... como sera para el grado de doctor... me imagino que sera Lavar planchar y conocimientos de cosmetodlogia (solo ironizo) para ocupar un puesto de digitador

Con profesionales salidos de universidades peruanas(la UNSA es peruana tambien), en vez de solucionar el problema no lo estaremos incrementando...por que no empezar por solucionar la casa, y de seguro si siguen con la idea de bridar grado de doctor... seran lo pioneros para un buen futuro existoso y el incremento del conocimiento, pero sino ...no se a donde llegaremos. Ernesto si ya estas en la UNSA por que no buscas mejor intentar enrumbar la carrera de INGENIERIA DE SISTEMAS, lo cual a corto plazo (elimando la titulacion con un semestre mas) podria seguir las otras tres univesidades(Catolica, Alas Peruanas y San Pablo),

descongestionando el problema... como la unsa garantiza un buen proceso de titulacion u obtencion de doctorados, si en sus bases este no se da Por que no solucionar el problema que se vive actualmente en vez de tratar de incrementarlo...

Un abrazo.. y repito fue solo mi humilde opinion... espero no herir sentimientos

Carlos E. Sotelo Pinto	KrLoS
Parque de la Esperanza	GNU/Linux User Registered # 379182
Asistente de Sistemas	Tildes omitidas voluntariamente

Sociedad Peruana de Computacion - SPC <<http://www.spc.org.pe>>
Grupo de Usuarios GNU/Linux Arequipa - AQPGLUG <<http://www.aqpplug.org.pe>>
Asociacion Peruana de Software Libre - APESOL <<http://www.apesol.org>>
Debian Peru <<http://www.debianperu.org>>

,= ,--. =.
((_/)o o(_))
'-(. .) '-'
∟/

Ernesto Cuadros-Vargas escribió:

- >
- > Estimado Humberto,
- >
- > Yo tambien pase 8 anhos fuera en Brasil, USA y Alemania. Se
- > perfectamente

Mensaje 14126 de 14171

De: "Ernesto Cuadros-Vargas" <ecuadros@s...>

Fecha: Jue Feb 24, 2005 7:04 pm

Asunto: Re: Doctorado en la UNSA

Estimado Humberto,

Yo tambien pase 8 anhos fuera en Brasil, USA y Alemania. Se perfectamente como es el asunto fuera y no estoy de manos cruzadas aqui. Tampoco estoy a favor de la forma en la cual se hizo el doctorado y tambien tengo muy claro que NO me gustaria que lo dirigiera una persona con ese tipo de titulo. Mi trabajo esta escrito en emails anteriores. Se esta trabajando con gente de otros paises para que la gente del doctorado tenga una perspectiva distinta ahora que todavia es posible evitar la titulacion por las vias que creo el rector. Hay varias cosas que se estan haciendo pero no son posibles publicarlas en este medio.

Me parece muy interesante el hecho de que Ud. siga criticando desde fuera sin decir que es lo que Ud. esta haciendo. Acabo de buscar su pagina web (<http://www.ime.usp.br/~leinad/>) y lo unico que veo es un mensaje que dice:

"Sorry, sorry ...this page is still under construction... "

Hasta para hacer una pagina web hay que trabajar mas !

saludos

Er